

La tormenta de agricultores con campos usurpados: enfrentan orden de embargo de sus propiedades por no pago de contribuciones

El diputado Miguel Mellado está realizando gestiones para poder dar una solución a los afectados. "Esto no puede ocurrir. Esperamos encontrar soluciones para dar algo de justicia a las víctimas del terrorismo".



Llevan años con sus campos tomados y pese a que con la nueva ley de usurpación han reiterado sus denuncias, sus predios siguen ocupados por comunidades indígenas.

Lo anterior ha conllevado a que decenas de agricultores no puedan hacer uso de sus terrenos, los cuales trabajaban con distintos tipos de siembras y, así, vivían de la agricultura. Pero esta fuente de ingreso se ha visto truncada

con la toma de sus campos y, de la mano, los ingresos económicos familiares.

Sin embargo, el sueño de recuperar sus campos no es solo lo que viven los afectados. Junto con recurrir a todas las instancias legales, hoy viven el temor de perder definitivamente sus terrenos u otras propiedades. Esto, porque adeudan pago de contribuciones por estos terrenos donde no pueden ingresar.

Esta es la realidad de Roxana Carrut, agriculto-

ra de Victoria, quien desde el 2018 que tiene sus terrenos tomados. Pese a solicitar el desalojo con apoyo de la fuerza pública, sus campos, hasta el día de hoy, siguen ocupados. "Nos tomaron los campos hace más de 7 años. Nunca más pudimos volver a entrar. Teníamos esperanza de que la ley de usurpaciones nos devolviera lo que es nuestro. Pero, siguen pasando los meses y ahí están, en las tierras que trabajábamos y que era nuestra fuente de trabajo".

Roxana es una de las agricultoras que hoy también teme perder su predio. "Debemos pagar por algo que no tenemos. Hay una desesperación por no recuperar nuestros campos y ahora por miedo a perderlos para siempre. Mi marido murió esperando tener los campos nuevamente y volver a trabajar en ellos. He pagado \$8 millones pero faltan \$12 millones para evitar el embargo", señaló la afectada.

Si bien el Servicio de Im-

puestos Internos dictó en el 2023 una norma que facilita el pago de contribuciones a quienes tengan sus campos usurpados, estos tienen una retroactividad de hasta 2 años.

La realidad que vive Carrut se replica en otros agricultores que hoy se ven entrampados con deudas al Servicio de Impuestos Internos con sus predios usurpados.

Diputado Mellado gestiona apoyo a víctimas de violencia rural

Roxana Carrut tomó contacto con el diputado Miguel Mellado, a quien le contó esta realidad que están enfrentando y el temor de perder sus predios u otras propiedades.

Por lo mismo el parlamentario que representa a La Araucanía, inició gestiones para apoyar a la afectada.

"Las víctimas del terrorismo han vivido de todo. Han perdido a sus seres queridos al ser asesinados a sangre fría, han perdido sus bienes, los han ame-

nazado, les disparan, no pueden trabajar tranquilos, les queman su fuente de trabajo, necesitan resguardo policial para poder cosechar su trabajo de todo el año y no suficiente con eso, el Estado les quiere embargar sus terrenos usurpados por deuda de contribuciones", expresó el diputado Miguel Mellado.

"Si les tienen tomado el lugar donde trabajaban, ¿cómo esperan que puedan pagar las contribuciones, si no tienen los ingresos, no tienen su fuente de trabajo, ni siquiera pueden ingresar?", cuestionó el legislador.

Ante esto, Mellado confirmó que tomó contacto con autoridades nacionales para dar una pronta respuesta y solución a quienes hoy enfrentan esta realidad, donde las víctimas se ven amenazadas por la deuda de contribuciones y el temor de perder sus campos pese a los años de denuncias para recuperar sus respectivos predios.